

PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2026

Ministerio MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
Servicio SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Programa Ferias Libres
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI071620130003372
Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI071620130003372

Nombre del Programa (420 caracteres)

Ferias Libres

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El Programa de Desarrollo de Ferias Libres es un fondo concursable que busca fortalecer integralmente a las ferias libres, sector clave para la seguridad alimentaria, el desarrollo económico local y el patrimonio cultural del país. Está dirigido a organizaciones representativas y tiene como objetivo central fortalecer su capacidad de gestión asociativa, coordinación, planificación, articulación y modernización. El programa se estructura en dos componentes complementarios: (i) un subsidio no reembolsable de hasta \$30 millones por organización, con cofinanciamiento definido en las bases de cada convocatoria, destinado a financiar proyectos de modernización que exigen gestión organizativa para su implementación; y (ii) acciones de formación y articulación dirigidas a dirigentes y representantes, orientadas a desarrollar competencias de liderazgo, gobernanza y planificación estratégica. Ambos componentes contribuyen al fortalecimiento de la gestión asociativa desde la práctica organizativa y el desarrollo de capacidades dirigenciales.

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Servicio de Cooperación Técnica
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Gerencia de Desarrollo Asociativo
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Pedro Elissetche Cruz
Cargo:	Gerente de Desarrollo Asociativo
Teléfono del contacto:	56-2-24818509
Email de contacto:	pedro.elissetche@sercotec.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Pablo Morris
Cargo:	Profesional Unidad de Estrategia institucional
Teléfono del contacto:	56-2-42325054
Email de contacto:	pablo.morris@sercotec.cl

Información contraparte
DIPRES

Nombre:	Alejandra Mewes
Email de contacto:	amm@dipres.cl

Eje de acción del Programa	Crecimiento
Ámbito de acción del Programa	Fomento productivo
Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).	Descripción
	Mejorar la capacidad de gestión y creación de organizaciones asociativas para impulsar la integración de las mipes y cooperativas en encadenamientos cortos de valor
Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)	La información del programa, bases, formularios de postulación y consultas se encuentran disponibles en www.sercotec.cl , sección Programas y Convocatorias. El sistema de postulación es totalmente en línea a través de la plataforma habilitada para el proceso.
Señale el año de inicio de ejecución del diseño reformulado.	2026

Sección 2: Diagnóstico

Señale el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (500 caracteres)

Las ferias libres presentan una limitada capacidad de gestión asociativa. Se entiende por capacidad de gestión asociativa al conjunto de competencias y prácticas organizativas que permiten a las organizaciones que componen una feria libre planificar, coordinar y ejecutar acciones colectivas en beneficio común. Persisten debilidades en coordinación interna, modernización, planificación y articulación externa.

Presente el diagnóstico del problema señalado anteriormente y **datos cuantitativos** que evidencien su vigencia en la actualidad, dimensionando la brecha generada por dicho problema. (2.500 caracteres)

Las ferias libres en Chile son espacios económicos, sociales y culturales profundamente arraigados en el territorio nacional. Su origen formal data de 1915, cuando la Municipalidad de Santiago autorizó la primera feria planificada para racionalizar el abastecimiento urbano (Salazar, 2003; Pineda, 2023). Desde entonces, han experimentado un crecimiento sostenido, superando crisis políticas, desastres naturales y la pandemia de COVID-19, consolidándose como el principal canal de venta de productos frescos, abasteciendo el 70% de frutas y verduras consumidas en el país. Actualmente existen 1.455 ferias registradas, con 163.165 puestos de venta (SERCOTEC, 2025).

Más allá de su función comercial, las ferias libres constituyen bienes comunes (Ostrom, 2009; Coraggio, 2011), espacios donde se generan lazos territoriales, identitarios y comunitarios. El 58% de los feriantes pertenece a familias con tradición intergeneracional en el rubro; el 66% de los puestos son atendidos por mujeres; un 10% de los dirigentes se identifica con pueblos originarios; y cuentan con redes solidarias que han permitido su resiliencia ante crisis recientes.

No obstante, el sector enfrenta importantes desafíos organizativos. Aunque el 9% cuenta con estatutos o reglamentos básicos, solo el 26% participa en organizaciones de segundo nivel, y en promedio coexisten tres organizaciones por feria sin mecanismos efectivos de coordinación. El 60% carece de planes de desarrollo y apenas un 46,7% de los dirigentes ha recibido capacitación reciente, limitando su capacidad de gestión asociativa.

En lo económico, persiste una baja formalización: el 53,5% de los feriantes no tiene inicio de actividades ante el SII, y el 43,7% carece de medios de pago electrónicos. Además, el comercio informal persiste: un 34% reporta entre 11 y 50 vendedores clandestinos (“coleros”), mientras que un 25% señala la presencia de más de 100 coleros. El 83% identifica a los coleros como un problema crítico.

El 76% no gestiona residuos y solo un 24% recicla; 61% carece de sede propia y persisten brechas en baños, techumbre e iluminación. El 53% valora su vínculo municipal y el 76% tiene buena relación vecinal. La informalidad, con presencia de migrantes recientes, tensiona la gestión y convivencia (Pineda et al., 2023; Galdámez & Pérez, 2021).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Catastro Nacional de Ferias Libres 2025, SERCOTEC.
https://www.catastroferiaslibres.cl/doc/catastro_ferias.pdf
FAO (2023). Guía para la organización de ferias de la agricultura familiar.
<https://doi.org/10.4060/cc8409es>
FAO (2023). Estudio situacional de las ferias libres en Chile. <https://doi.org/10.4060/cc6198es>
Pineda & Castellanos (2024). From public spaces to commons, BeGEO N°12.
Galdámez & Pérez. Impacto socioespacial en la feria de Departamental.
FAO-ODEPA-ASOF (2013). Fortalecimiento de las ferias libres TCP CHI/3303.
Obreque, G. (2019). Ferias libres: regulación vigente, BCN.
Estudios Rurales (2021), UNQ, Argentina. ISSN 2250-400.

¿El programa tiene un mandato por Ley a ser ejecutado y/o corresponde a una función relevante definida en marco legal institucional?

Si

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

Se alinea con la misi3n de Sercotec de promover el desarrollo de las peque1as y medianas empresas (PYME), incluyendo el sector de las ferias libres, que son un importante motor econ3mico local.

¿El programa cuenta con un mandato y monto definido por Ley?

No

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de poblaci3n: **mujeres, pueblos indigenas, personas en situaci3n de discapacidad, personas en situaci3n de dependencia o condici3n migratoria?** (1.000 caracteres)

El problema identificado no afecta de manera exclusiva ni particular a ninguno de los grupos mencionados. Sin embargo, su abordaje y resoluci3n tiene efectos positivos indirectos, especialmente en mujeres, dado que representan una parte significativa de quienes trabajan y ejercen roles de liderazgo en las ferias libres. Mejorar la capacidad de gesti3n asociativa y el fortalecimiento de estas organizaciones contribuye a generar condiciones m1s equitativas para el desarrollo econ3mico de mujeres feriantes, as1 como para otros grupos que participan en este entorno, promoviendo espacios m1s inclusivos y con mayores oportunidades para todos los actores.

M1s all1 del mandato legal, explique por qu1, desde el punto de vista de las pol1ticas p1blicas, el Servicio debe participar en la soluci3n de este problema (prioridad gubernamental, justificaci3n de pol1tica p1blica, etc.). (1.000 caracteres)

La intervenci3n estatal mediante Sercotec se sustenta en pol1ticas p1blicas orientadas al fortalecimiento de la econom1a solidaria, la asociatividad y el desarrollo territorial. Su objetivo es abordar desaf1os estructurales que limitan el desempe1o competitivo de peque1as unidades productivas, facilitando esquemas colaborativos que promuevan la soberan1a alimentaria mediante cadenas cortas de comercializaci3n. En este marco, resulta relevante la articulaci3n estrat1gica del Estado para apoyar de manera integral a las ferias libres, beneficiando tanto al conjunto ferial como a cada comerciante individual.

Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS):
Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en al a1o 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

1 Fin de la pobreza: No

2 Hambre cero: S1

3 Salud y bienestar: No

4 Educaci3n de calidad: No

5 Igualdad de g1nero: No

6 Agua limpia y saneamiento: No

7 Energ1a asequible y no contaminante: No

8 Trabajo decente y crecimiento econ3mico: S1

9 Industria, innovaci3n e infraestructura: No

10 Reducci3n de las desigualdades: No

11 Ciudades y comunidades sostenibles: No

12 Producci3n y consumo responsables: No

13 Acci3n por el clima: No

14 Vida submarina: No

15 Vida de ecosistemas terrestres: No

16 Paz, justicia e instituciones s3lidas: No

17 Alianzas para lograr los objetivos: No

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa (150 caracteres)	Respalde el vínculo con el problema con datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (1.000 caracteres)
Ausencia de herramientas de coordinación y comunicación	Aunque el 96?% de las organizaciones cuenta con estatutos y reglamentos, en promedio coexisten tres organizaciones por feria sin mecanismos de coordinación conjunta, generando fragmentación organizativa. Solo el 26?% participa en asociaciones de segundo nivel, limitando su capacidad para planificar, coordinar y ejecutar acciones colectivas. Además, un 60?% no cuenta con plan de desarrollo formalizado, afectando la articulación interna y su gobernanza organizacional (Catastro Ferias Libres, SERCOTEC, 2025). La falta de herramientas formales de coordinación debilita las prácticas colaborativas esenciales para la gestión asociativa.
Escasa modernización en infraestructura física y digital	Solo 52,3?% cuenta con electricidad y 44,8?% con agua potable; 43,7?% no dispone de medios electrónicos de pago y 48,3?% carece de herramientas digitales básicas, limitando el uso de tecnologías para coordinar la actividad comercial. (Catastro Ferias Libres, SERCOTEC, 2025).
Limitada participación en instancias de capacitación y asistencia técnica	Además, el 46,7?% no ha accedido a capacitaciones recientes y el 60?% carece de un plan de desarrollo organizacional. Estas brechas dificultan la planificación moderna, la coordinación interna y la articulación externa, afectando su capacidad de gestión asociativa (Catastro Ferias Libres, SERCOTEC, 2025)

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto o consecuencias negativas del problema en la población afectada (150 caracteres)	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia (1.000 caracteres)
Fragmentación organizativa que limita la toma de decisiones colectivas y dificulta la gestión unificada de las ferias.	La falta de articulación entre organizaciones dentro de una feria genera descoordinación en la asignación de puestos, duplicidad de vocerías ante los municipios, dificultades para presentar proyectos comunes de infraestructura o seguridad, y conflictos en la administración diaria de la feria. En promedio, coexisten 3 organizaciones por feria, pero solo el 26% participa en niveles superiores de coordinación (Catastro 2025). Esta fragmentación debilita su poder negociador ante autoridades y limita el acceso a programas de fomento, afectando la capacidad de mejorar colectivamente su funcionamiento.
Baja competitividad frente al comercio moderno por falta de infraestructura, digitalización y medios de pago adecuados.	La deficiente infraestructura y escaso uso de tecnologías limita el atractivo de las ferias frente a supermercados y plataformas digitales. El 52,3% carece de electricidad, el 48,3% no dispone de herramientas digitales, y el 43,7% no usa pagos electrónicos (Catastro 2025). Esto reduce la clientela, restringe el acceso a medios de pago modernos, complica la trazabilidad sanitaria de los productos y reduce la competitividad, lo que se traduce en bajos ingresos: el 70% de los puestos vende menos de \$590.000 CLP al mes.

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

La reformulación incorpora ajustes al diseño del programa, fortaleciendo los criterios de focalización y perfeccionando la estrategia de intervención. Las organizaciones beneficiarias deben cumplir los siguientes requisitos: contar con personalidad jurídica vigente, tener RUT activo ante el Servicio de Impuestos Internos, representar al menos al 51% de los puestos activos de la feria y presentar proyectos orientados al fortalecimiento de su gestión asociativa. La estrategia se estructura en dos componentes complementarios: (i) un componente de formación, articulación territorial y desarrollo de liderazgos, mediante talleres, seminarios, encuentros y asistencia técnica dirigidos a dirigentes de ferias; y (ii) un fondo concursable regional que financia proyectos de modernización, inversiones menores, asesorías técnicas, capacitación operativa y mejoras en la gestión organizativa directamente vinculadas a la ejecución de los proyectos adjudicados.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La totalidad de Ferias Libres del País con permiso de funcionamiento municipal que agrupan a comerciantes y productores minoristas que operan en espacios públicos o privados habilitados.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
1.455	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (1.000 caracteres)

La estimación de la población potencial se basa en el Catastro Nacional de Ferias Libres 2025, elaborado por SERCOTEC mediante una consultoría licitada. El levantamiento de información fue ejecutado en coordinación con los municipios, quienes proporcionaron antecedentes sobre ferias activas con permiso de funcionamiento municipal, incluyendo su ubicación, composición y principales características. Se consideraron como población potencial aquellas ferias que agrupan a comerciantes o productores minoristas que operan en espacios públicos o privados habilitados. El catastro fue validado con fuentes municipales, gremiales y equipos regionales del servicio. A partir de este proceso, se identificaron 1.455 ferias a nivel nacional que cumplen los criterios mínimos de existencia formal y operación activa.

Indique si el programa se define como universal, esto es que la población objetivo es igual a la población potencial, y por ello no aplican criterios de focalización. En otras palabras, que no existen restricciones al acceso.

No

Justifique por qué no aplica para este programa definir criterios de focalización que permitan identificar la población objetivo. (800 caracteres)

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Ferias libres del país que cuentan con permiso de funcionamiento municipal y agrupan a comerciantes o productores minoristas en espacios habilitados, y que cumplen con los criterios de focalización definidos por el programa. Estas ferias deben estar representadas por una organización legalmente constituida, con personalidad jurídica vigente y RUT activo ante el Servicio de Impuestos Internos Y deben ser representativas (al menos el 51% de los puestos de la feria). Además, deben desarrollar principalmente actividades de comercialización de alimentos perecibles y/o procesados, y evidenciar brechas significativas en su capacidad de gestión asociativa, en dimensiones como planificación, coordinación interna, modernización y articulación. Se trata, en definitiva, de organizaciones formalizadas y activas que requieren apoyo para fortalecer su estructura organizativa.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
951

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Constitución legal	Organización legalmente constituida con personalidad jurídica vigente.	Certificado de Vigencia de la personalidad jurídica (emitido por el organismo competente: Ministerio de Economía, Dirección del trabajo, etc.)
Registro tributario	Organización cuenta con RUT activo ante el Servicio de Impuestos Internos.	Consulta en el sitio web del SII o Certificado de situación tributaria donde conste la existencia del RUT de la organización.
Rubro principal de la feria asociado a la comercialización de alimentos perecibles y/o procesados	Ferias libres cuya actividad predominante sea la venta de productos alimentarios, como frutas, verduras, carnes, pescados, mariscos, abarrotes (sector estratégico de abastecimiento y consumo básico)	Declaración de rubro principal en formulario de postulación, complementada con verificación documental (listado de puestos y tipo de productos) e inspección en terreno realizada por el Agente Operador
Nivel de capacidad de gestión asociativa de la Organización	Organización con brechas significativas de gestión asociativa: ausencia de planificación, baja participación de socios, débil coordinación interna, escasa articulación externa, baja modernización	Diagnóstico en tres fases: (1) análisis de formulario de postulación, (2) documentación de respaldo, y (3) verificación en terreno
Representatividad	La Organización representa al menos el 51% de los puestos de la feria libre.	Declaración jurada simple firmada por el representante legal, indicando el porcentaje de representación sobre el total de puestos y constado en terreno por el AOS.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (1.000 caracteres)

La población objetivo corresponde a la población potencial de 1.455 ferias, a las cuales se aplicaron criterios de focalización. Primero, se consideraron únicamente ferias representadas por organizaciones legalmente constituidas, con personalidad jurídica vigente y RUT activo, lo que representa un 93,6 % del total. Segundo, se priorizaron ferias cuyo rubro principal es la venta de alimentos perecibles y/o procesados, estimado en un 70 % del universo según catastro. Tercero, se incluyeron solo aquellas organizaciones que presentan brechas significativas en al menos dos dimensiones de la gestión asociativa (planificación, coordinación, modernización y/o articulación), verificadas mediante diagnóstico técnico. Finalmente, se exigió que la organización represente al menos al 51 % de los puestos de la feria. Aplicando estos filtros, se estima una población objetivo de aproximadamente 954 ferias.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Describe la población beneficiaria del programa (1.500 caracteres)

La población beneficiaria del programa está conformada por organizaciones representativas de ferias libres del país que cumplen con los criterios de focalización definidos: deben contar con personalidad jurídica vigente y RUT activo ante el Servicio de Impuestos Internos, estar vinculadas a ferias cuya actividad principal es la comercialización de alimentos perecibles y/o procesados, ser representativas y presentar brechas significativas en su capacidad de gestión asociativa, identificadas mediante un diagnóstico estandarizado que evalúa dimensiones como planificación, coordinación, modernización y articulación externa. Dentro de esta población objetivo, se prioriza a aquellas ferias que operan de forma regular y continua en el tiempo, asegurando su función sostenida de abastecimiento local. Asimismo, se considera como criterio que al menos el 50 % de su actividad corresponda a la comercialización de alimentos perecibles y/o procesados, lo que refuerza la focalización del programa. Esta caracterización permite dirigir los esfuerzos hacia organizaciones formalizadas, activas y con alto potencial de fortalecimiento, asegurando pertinencia, eficiencia y un mayor impacto territorial.

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Para ordenar el flujo de beneficiarios en un horizonte plurianual, se priorizará a las ferias libres que cumplan con los criterios de focalización y además se prioriza a las ferias que operan de forma regular y periódica durante el año calendario, asegurando su impacto sostenido en el territorio. También aquellas que el rubro principal dentro de la feria sea mayor o igual al 50% del rubro alimento (reforzando la focalización) Estos criterios permiten jerarquizar la atención de organizaciones con mayor potencial de fortalecimiento organizacional y sostenibilidad operativa.

Cuantifique la **población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2026	2027	2028	2029
115	120	120	120

¿El programa cuenta con cupos preestablecidos de atención?

Si

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)	La organización beneficiaria egresa del programa una vez que finaliza la ejecución del proyecto adjudicado, cumpliendo con las actividades comprometidas en el plan de trabajo, la rendición de los recursos asignados y la entrega de los informes técnicos y financieros exigidos.
Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)	5,00 MESES
¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?	Si
En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)	Las organizaciones pueden volver a postular al Programa cada dos años, con el fin de permitir un desarrollo progresivo de sus capacidades de gestión asociativa sin duplicar beneficios en un mismo ciclo. Este período busca asegurar el uso eficiente de los recursos y ampliar la cobertura nacional. No se permitirá financiar proyectos con objetivos ya abordados previamente. Se priorizará a organizaciones que no hayan sido beneficiadas en ciclos anteriores. De forma excepcional, en regiones donde no se alcance la cobertura estimada, se podrá considerar la participación de organizaciones ya beneficiarias que presenten nuevas necesidades y etapas de fortalecimiento, debidamente justificadas.
Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)	El programa cuenta con un proceso de llamado a postulación o invitación de participación regulado por las bases de convocatoria y la resolución que aprueba el programa, donde se establecen los requisitos de admisibilidad, los plazos de postulación y los criterios de evaluación. Las organizaciones que cumplan los requisitos podrán presentar su postulación, la cual será evaluada conforme a las pautas técnicas definidas en las bases.

Describe brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)

La ruta del usuario en el Programa de Ferias Libres comienza cuando su organización se entera de la apertura de la convocatoria, difundida a través del sitio web de SERCOTEC, redes sociales, oficinas regionales u otros canales de comunicación. Para postular, su organización debe cumplir con ciertos requisitos: estar legalmente constituida, tener personalidad jurídica vigente y RUT activo ante el Servicio de Impuestos Internos, además de representar al menos al 51 % de los puestos de la feria.

El primer paso es completar el formulario de postulación en línea. Allí su organización deberá describir su situación actual, identificar las principales brechas en su capacidad de gestión asociativa (como baja planificación, débil coordinación interna o escasa articulación externa y modernización), y proponer un proyecto concreto con plan de trabajo, presupuesto y antecedentes legales. Como parte del proceso, deberá responder una pauta estandarizada de diagnóstico que evalúa las capacidades organizativas de su feria.

Este diagnóstico es obligatorio y se valida en tres fases: primero se revisa el formulario enviado; luego, se analiza la documentación respaldatoria (como actas, reglamentos, plan de trabajo, entre otros); y finalmente, se realiza una visita en terreno por parte del Agente Operador (AOS), quien verifica la información entregada. Esta evaluación permite comprobar si su feria cumple con los criterios de focalización y priorización del programa, junto con los demás requisitos: personalidad jurídica, representatividad del 51 % de los puestos, RUT vigente y predominio del rubro de alimentos.

Si su organización cumple con estos criterios, su postulación pasa a evaluación técnica. Esta etapa incluye el análisis de la coherencia interna del proyecto, su viabilidad, la pertinencia de las actividades propuestas y su alineación con los objetivos del programa. El proceso contempla dos partes: un puntaje técnico asignado por el equipo evaluador (40 %) y una presentación ante el Comité de Evaluación Regional (CER), que representa el 60 % de la evaluación final.

Si su proyecto es seleccionado, se le informará formalmente y deberá firmar un contrato de ejecución con el Agente Operador de SERCOTEC(AOS). Este contrato establece los compromisos, montos asignados y plazos de ejecución. A partir de ese momento, su organización comenzará a ejecutar el proyecto con acompañamiento del AOS, que brindará apoyo técnico, capacitación, supervisión en terreno y revisión de gastos.

Al finalizar el proceso, su organización deberá presentar una rendición técnica y financiera, la cual será revisada para validar el cumplimiento de los objetivos comprometidos. Si todo está conforme, el proyecto será cerrado formalmente, dando por concluida su participación en el programa con éxito.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)	
Cobertura	2026
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	7,90 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	12,09 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Si

Sercotec posee un sistema de registro de información de clientes, donde todo empresario debe registrarse, previamente a la postulación. La información que contiene este sistema son: datos de contacto, RUT, datos personales del postulante y antecedentes generales de la organización. Por su parte, todas las organizaciones beneficiarias son registradas en el Sistema de Evaluación, y a través de reportes es posible acceder a antecedentes generales y datos de contacto.

Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si

El sistema SPS registra los datos personales de los postulantes, sus organizaciones, incluyendo RUT, datos de contacto y antecedentes del formulario. SISEVAL consolida el proceso de evaluación: requisitos de admisibilidad, notas obtenidas, puntajes de corte y seleccionados que avanzan a formalización. El AOS completa el plan de trabajo aprobado por el CER. El Banco Integrado de Proyectos administra la información presupuestaria y administrativa de cada proyecto. En todos los sistemas se registra e identifica agregadamente a los beneficiarios mediante RUT, datos de contacto y antecedentes de cada organización.

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Los sistemas de SERCOTEC registran datos personales del postulante(región, comuna, sexo, edad, estado civil, etnia, discapacidad, nivel educacional) y datos generales de las organizaciones (actividad económica, región, comuna). Además, la información del formulario de postulación se consolida datos de los socios /as de la organización.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

No

¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?

No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir al fortalecimiento de la economía local y al desarrollo de los territorios, mediante el fortalecimiento de la asociatividad, formalización y sostenibilidad de las ferias libres como actores relevantes en el tejido productivo y social.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Las ferias libres con permiso de funcionamiento municipal y representación organizacional mejoran su capacidad de gestión asociativa.

Señale el **indicador de propósito** a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de ferias libres beneficiarias que mejoran su gestión asociativa
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de ferias beneficiarias atendidas que mejoran su gestión asociativa en el año t/Total de ferias beneficiarias del programa en el año t)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Acscendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado
2024	2025	2026
0,00	0,00	80,00

Describe la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)	Indicador: Porcentaje de organizaciones de ferias libres que mejoran su capacidad de gestión asociativa tras la intervención del programa. Numerador: N° de organizaciones beneficiarias que presentan una mejora efectiva en al menos dos dimensiones clave (planificación, participación, gobernanza o articulación), evaluadas mediante una pauta aplicada al inicio y cierre del proyecto. Denominador: N° total de organizaciones beneficiarias que ejecutan proyectos en la respectiva convocatoria. Valor actual: No medible (indicador nuevo). Valor esperado: Al menos el 80 % debe presentar mejora efectiva. Metodología de medición: Se utiliza una pauta estandarizada de evaluación, homogénea a nivel nacional, con una escala ordinal de 1 a 4 (insuficiente, en desarrollo, adecuado, avanzado). Test de entrada (línea base): Aplicado por el AOS al inicio del proyecto, mediante entrevista estructurada a dirigentes y revisión de documentos obligatorios (actas, reglamentos, planes de trabajo, etc.) La información se registra en una ficha técnica validada. Test de salida (cierre): Se reaplica la misma pauta y criterios. Se contrastan ambos resultados y se actualizan medios de verificación. Se considera mejora efectiva si se avanza al menos un nivel en dos dimensiones. Fuente: Fichas de evaluación de gestión asociativa (inicio y cierre), respaldos documentales validados por el AOS y registros digitales administrados por SERCOTEC.
Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)	Los datos se obtendrán de los registros administrativos de la plataforma de SERCOTEC, a través del plan de trabajo cargado por el AOS, los verificadores comprometidos por las organizaciones y los informes de seguimiento técnico y de cierre, validando el cumplimiento de las actividades planificadas.
Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).	Sí El AOS, mediante sus profesionales, levanta la información directamente con las ferias libres, recopilando los verificadores (facturas, listados de asistencia, fotografías, informes, entre otros). Estos antecedentes se cargan en la plataforma de SERCOTEC, permitiendo su consolidación y revisión mediante reportes.
Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:	Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La meta proyectada se definió considerando la experiencia acumulada en la ejecución de programas anteriores de fortalecimiento de ferias libres, donde se observó alta capacidad de cumplimiento de los planes de trabajo. Se utilizó información de cierres técnicos, niveles históricos de ejecución presupuestaria, cumplimiento de actividades planificadas y validación de verificadores en terreno. La proyección del 80% considera un estándar exigente, pero alcanzable, en función de los resultados observados y las mejoras introducidas en la actualización.

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

2021

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de organizaciones de ferias libres que fortalecen su capacidad de gestión asociativa mediante la implementación exitosa de las actividades definidas en su plan de trabajo tras la ejecución del proyecto.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de organizaciones beneficiarias que ejecutan satisfactoriamente la totalidad de las actividades comprometidas en su plan de trabajo, vinculadas a dimensiones clave de la gestión asociativa /Número total de ferias beneficiarias del Programa en el año t)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (eficiencia/economía/eficacia/calidad):	Sin Información
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Ascendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Sin Información

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2024	Año 2025	Año 2026
0,00	0,00	80,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Numerador: Número de organizaciones beneficiarias que ejecutan satisfactoriamente la totalidad de las actividades comprometidas en su plan de trabajo, vinculadas a dimensiones clave de la gestión asociativa (planificación, participación, gobernanza interna, formalización, articulación externa, herramientas digitales, entre otras). La ejecución exitosa se valida mediante informe técnico de cierre y verificación en terreno de los productos comprometidos. Denominador: Número total de organizaciones beneficiarias que hayan formalizado y ejecutado su proyecto al término de la convocatoria. Valor actual: No medible (indicador nuevo). Valor esperado: Al menos el 80 % de las organizaciones beneficiarias debe lograr la implementación completa y satisfactoria de las actividades planificadas. Metodología de medición: La medición se basa en el análisis del cumplimiento de los productos e hitos definidos en el plan de trabajo presentado por cada organización, según informe técnico del AOS.
--

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Los datos se obtendrán de los registros administrativos de la plataforma de SERCOTEC, a través del plan de trabajo cargado por el AOS, los verificadores comprometidos por las organizaciones y los informes de seguimiento técnico y de cierre, validando el cumplimiento de las actividades planificadas.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

El AOS, mediante sus profesionales, levanta la información directamente con las ferias libres, recopilando los verificadores (facturas, listados de asistencia, fotografías, informes, entre otros). Estos antecedentes se cargan en la plataforma de SERCOTEC, permitiendo su consolidación y revisión mediante reportes

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

La meta proyectada se definió considerando la experiencia acumulada en la ejecución de programas anteriores de fortalecimiento de ferias libres, donde se observó alta capacidad de cumplimiento de los planes de trabajo. Se utilizó información de cierres técnicos, niveles históricos de ejecución presupuestaria, cumplimiento de actividades planificadas y validación de verificadores en terreno. La proyección del 80% considera un estándar exigente, pero alcanzable, en función de los resultados observados y las mejoras introducidas en la actualización.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo para cada programa, al menos los siguientes aspectos: a) la hipótesis causal de programa; b) las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito; c) la secuencia de participación, si corresponde, en que los/las beneficiarios/as accederán a los componentes, y cómo se asegura que al acceder a ellos se logra resolver el problema; d) señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (5.000 caracteres)

a) Hipótesis causal del programa:

Las ferias libres legalmente constituidas presentan limitaciones en su capacidad de gestión asociativa, planificación colectiva, articulación territorial, acceso a herramientas de gestión y modernización, lo que restringe su sostenibilidad y competitividad. La hipótesis del programa plantea que, mediante el fortalecimiento de las capacidades asociativas de sus dirigentes (componente 1) y la ejecución de proyectos de modernización organizacional y comercial (componente 2), las ferias podrán fortalecer su estructura organizativa, mejorar sus condiciones de funcionamiento y proyectarse como unidades económicas sostenibles.

b) Relaciones de causalidad que justifican los componentes:

El programa actúa sobre dos dimensiones complementarias:

Componente 1: Formación y articulación para el fortalecimiento de la gestión asociativa. A través de talleres, seminarios, encuentros, giras y conversatorios presenciales o virtuales dirigidos a dirigentes y representantes de ferias, se busca desarrollar competencias de liderazgo, gobernanza interna, planificación estratégica, articulación interinstitucional, identidad, seguridad y sostenibilidad. Estas instancias promueven el intercambio de experiencias, la transferencia de buenas prácticas y la construcción de redes de colaboración territorial, generando las condiciones previas para fortalecer la gestión colectiva. Un dirigente puede participar en varias actividades según las temáticas ofrecidas.

Componente 2: Fondo concursable para la modernización de ferias libres. Mediante subsidios no reembolsables adjudicados por convocatoria regional, las organizaciones desarrollan proyectos de fortalecimiento organizativo, inversiones menores, capacitación, asesorías especializadas, mejoramiento de infraestructura, seguridad, imagen comercial, gestión de residuos, medios de pago y acciones de difusión. Este componente permite concretar acciones específicas de modernización que fortalecen la estructura interna de las organizaciones y sus condiciones operativas, consolidando los aprendizajes y capacidades desarrolladas en el primer componente.

Ambos componentes, en conjunto, abordan los factores estructurales que limitan la gestión asociativa y permiten superar barreras organizacionales, fortaleciendo la sostenibilidad y competitividad de las ferias.

c) Secuencia de participación y mecanismos de aseguramiento:

El acceso al programa inicia con el proceso de postulación al fondo concursable (componente 2), donde las organizaciones presentan un proyecto de fortalecimiento organizativo que contempla actividades de modernización asociativa. La evaluación considera admisibilidad, revisión técnica, visitas en terreno y presentación al Comité Regional (CER).

Las organizaciones seleccionadas formalizan su participación mediante un convenio de transferencia entre SERCOTEC y el Agente Operador Intermediario (AOS), y posteriormente suscriben un contrato de ejecución entre el AOS y la organización beneficiaria. El plan de trabajo es completado y validado por el AOS, quien acompaña su ejecución, supervisa el cumplimiento técnico y gestiona la rendición financiera.

En paralelo, los dirigentes y representantes de las organizaciones pueden acceder a las instancias formativas del componente 1, que se implementan de forma continua durante el año, convocando a beneficiarios actuales y/o del público objetivo. Estas actividades no son excluyentes y permiten la participación de un mismo dirigente en varias temáticas o instancias, dependiendo de sus necesidades y del diseño de la oferta formativa anual. El seguimiento del programa se realiza a través de los sistemas de información de SERCOTEC, donde el AOS registra los verificadores de cumplimiento de actividades (facturas, listados de asistencia, informes, fotografías, entre otros), permitiendo validar la correcta implementación de los proyectos y el logro de los objetivos planteados.

d) Implementación piloto:

No se contempla una etapa piloto.

e) Instrumentos normativos y administrativos requeridos:

Para su implementación, el programa requiere:

La resolución anual de SERCOTEC que aprueba las bases de la convocatoria.

Convenios de transferencia de recursos entre SERCOTEC y los Agentes Operadores Intermediarios (AOS).

Contratos de ejecución entre los AOS y las organizaciones beneficiarias seleccionadas.

Procesos de licitación en Mercado Público para la contratación de servicios de formación, talleres, seminarios y encuentros (componente 1).

Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La estrategia del programa se sustenta en evidencia nacional acumulada durante más de una década de implementación de instrumentos de fomento a ferias libres liderados por SERCOTEC. Según el Catastro Nacional 2025, el 52 % de las ferias que han participado en programas del servicio declara contar con un plan de desarrollo organizacional, en contraste con solo un 21 % entre aquellas sin apoyo. Asimismo, el 48 % de las ferias beneficiadas tiene directorios formalizados y activos, frente a un 18 % en el grupo no intervenido. En infraestructura moderna, la diferencia es de 39 % versus 12 %. Estos resultados evidencian mejoras concretas en gestión, formalización y sostenibilidad, atribuidas a la intervención del programa mediante formación dirigencial, asistencia técnica y financiamiento. A nivel internacional, destacan experiencias como el programa de mercados locales de SEDECO CDMX (México), la Farmers Market Federation of NY (EE.UU.) y estrategias europeas de revitalización del comercio minorista, que promueven enfoques integrales que combinan fortalecimiento organizacional, articulación territorial y apoyo financiero, validando la pertinencia del modelo implementado en Chile.

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

No contempla articulación directa con otros programas.

¿El programa se complementó con otro programa de su misma institución u otra?

Si

Complementariedad 1	Nombre de la institución 1	SERCOTEC
	Nombre del programa con que se complementa 1	Fortalecimiento Gremial - Gremios regionales
	Tipo de complementariedad 1	Entrega de bienes y/o servicios
	Describa cómo se operativizó la complementariedad durante el año 2025 1	Organizaciones representativas de ferias pueden postular a ambos programas.

Con relación al propósito declarado del programa. ¿Este tiene como propósito u objetivo principal avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos de las mujeres y niñas, superando las desigualdades de género?

b) El programa no tiene como propósito contribuir a la igualdad de género, pero sus actividades o medidas tienen un efecto positivo en este ámbito (Indirecto)

Solo si en la pregunta anterior selecciona b); detalle las actividades o medidas indirectas que el programa planifica implementar (2.000 caracteres)

Aunque el propósito del programa no está centrado en la igualdad de género, su diseño incorpora mecanismos que favorecen indirectamente la participación femenina en las organizaciones de ferias libres, promoviendo el acceso de mujeres dirigentes a espacios de formación, liderazgo y toma de decisiones. Las ferias libres cuentan con alta presencia de mujeres como socias y trabajadoras, por lo que el fortalecimiento de la gestión asociativa contribuye al empoderamiento organizacional de mujeres feriantes, al desarrollo de liderazgos femeninos y al acceso equitativo a instancias de capacitación, asesoría y modernización, aportando indirectamente a reducir brechas de género en el ámbito económico y organizativo. Las actividades contemplan una participan mínima de mujeres , del 30%

Solo si seleccionó a) o b) en la preguntar anterior; Seleccione el tipo de derecho al que el programa contribuye en mayor medida, ya sea a través de su propósito o de las acciones u medidas que se espera implementar (este campo es aplicable a aquellos programas que seleccionaron "Directo" o "Indirecto")

Derechos económicos

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Formación y articulación para el fortalecimiento de la gestión asociativa en ferias libres
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Dirigente de Feria Libre capacitado
Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas
Beneficio específico	Charlas y Talleres
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Ausencia de herramientas de coordinación y comunicación
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	El componente contempla talleres, seminarios, giras, conversatorios y encuentros orientados a representantes y/o dirigentes de ferias libres, con énfasis en gestión asociativa, identidad, seguridad y sostenibilidad. Las actividades, presenciales o virtuales, promueven la transferencia de conocimientos y la articulación territorial. En su diseño se considera una cobertura nacional, procurando la participación de al menos un representante por región. Un mismo dirigente o representante puede asistir a más de una actividad, según su interés. De acuerdo con la programación anual y el presupuesto disponible, se contempla la realización de al menos un encuentro o seminario nacional anual de dirigentes, complementado con al menos 20 horas de capacitación y asistencia técnica, presenciales o telemáticas, orientadas a fortalecer las competencias de gestión asociativa de las organizaciones.

Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	El componente se produce a través de la contratación de servicios externos, vía licitación en Mercado Público o ejecución a través de Agentes Operadores de Sercotec. Se convoca a organizaciones de ferias por zonas geográficas, quienes participan en instancias formativas y de intercambio. La cobertura se mide por número de organizaciones participantes respecto del universo total de ferias registradas como beneficiarias, pudiendo incluir ferias beneficiarias de convocatorias anteriores.
El componente es ejecutado por el Servicio	No
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Participan la Gerencia de Desarrollo Asociativo, Agentes Operadores de Sercotec, consultoras externas, talleristas, direcciones regionales del servicio y el COSOC. La rendición de cuentas se realiza según los procedimientos institucionales establecidos para la contratación y ejecución de servicios, incluyendo informes de avance y cierre técnico.

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Fondo concursable para la modernización de ferias libres
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Feria Libre beneficiada con recurso ejecutado
Tipo de beneficio	Monetario
Beneficio específico	Subsidio
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Escasa modernización en infraestructura física y digital, junto con limitada participación en instancias de capacitación y asistencia técnica
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	El componente entrega un subsidio no reembolsable a organizaciones de ferias libres, adjudicado a través de una convocatoria regional. El subsidio financia proyectos de modernización que contemplan inversiones en infraestructura menor, adquisición de bienes y servicios, mejoramiento de imagen comercial, seguridad, gestión comercial, manejo de residuos y difusión, entre otros. Adicionalmente, financia asesorías y capacitaciones específicas vinculadas a la implementación del proyecto adjudicado. Estas pueden abordar temas operativos (manejo de infraestructura, operación de nuevos equipamientos, seguridad de funcionamiento, contabilidad, tecnologías, gestión de residuos) y aspectos puntuales de gestión asociativa directamente relacionados a la ejecución del proyecto, como actualización de estatutos, fortalecimiento de gobernanza para administrar nuevos recursos o desarrollo de capacidades administrativas asociadas al crecimiento de la organización.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	El componente se implementa mediante un fondo concursable de carácter regional, de acuerdo con bases que regulan requisitos, criterios de evaluación, etapas del proceso y mecanismos de rendición de fondos. La asignación de los recursos se realiza según puntaje obtenido, según el presupuesto disponible. La ejecución del subsidio es responsabilidad del AOS, que gestiona las compras y rendiciones según los procedimientos de Sercotec.
El componente es ejecutado por el Servicio	No

Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Participan la Gerencia de Desarrollo Asociativo, Agentes Operadores de Sercotec, consultoras externas, talleristas, direcciones regionales del servicio y el COSOC. La rendición de cuentas se realiza según los procedimientos institucionales establecidos para la contratación y ejecución de servicios, incluyendo informes de avance y cierre técnico.
--	--

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2026 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2026
Formación y articulación para el fortalecimiento de la gestión asociativa en ferias libres	Dirigente de Feria Libre capacitado	250
Fondo concursable para la modernización de ferias libres	Feria Libre beneficiada con recurso ejecutado	113

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2026 (miles de \$)
Formación y articulación para el fortalecimiento de la gestión asociativa en ferias libres	Total Componente	200.000
Fondo concursable para la modernización de ferias libres	Total Componente	2.343.251
Gasto administrativo (*)		166.389
Gasto total		2.709.640

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2026 (miles de \$ / beneficiario)
	23.562,09

Señale la(las) asignación(es) presupuestaria(s) con las que financia o se financiaría el programa (en caso de ser un programa nuevo, indique la asignación donde se solicitan nuevos recursos en la Solicitud Total 2026 = petición total + instancia excepcional) (pe: 24-01-126-001)

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2026 (miles de \$ / unidad de componente)
Formación y articulación para el fortalecimiento de la gestión asociativa en ferias libres	800,00
Fondo concursable para la modernización de ferias libres	20.736,73

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2026 (Estimado)
	6,14 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados especificando por cada subtítulo y si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa.
(1000 caracteres)

Seguimiento financieros, costos de administración y evaluación de admisibilidad.